



## Fondo para el Medio Ambiente Mundial

### Resumen del documento GEF/C.30/5

#### **Estrategias relativas a las esferas de actividad para el FMAM-4: Borradores de trabajo y procedimiento propuesto**

##### **Decisión que se recomienda al Consejo**

Luego de examinar el documento GEF/C.30/5, *Focal Area Strategies for GEF-4 – Working Drafts and Proposed Process* (Estrategias relativas a las esferas de actividad para el FMAM-4: Borradores de trabajo y procedimiento propuesto), el Consejo solicita a la Secretaría que continúe con su labor de examen, revisión y ajuste de las estrategias relativas a las esferas de actividad, teniendo en cuenta las cuestiones multisectoriales de la ordenación sostenible de los bosques y la gestión adecuada de los productos químicos. Además, se solicita a la Secretaría que considere los comentarios efectuados en la reunión del Consejo y realice otras consultas con los miembros del Consejo, los organismos y entidades del FMAM, el Grupo Asesor Científico y Tecnológico del FMAM (STAP), las secretarías de los convenios y convenciones y los expertos en el tema durante la preparación de las estrategias revisadas. Se invita a los miembros del Consejo a enviar a la Secretaría sus comentarios por escrito sobre los documentos de trabajo relativos a las estrategias no más tarde del 15 de enero de 2007.

También se insta a la Secretaría a enviar al Consejo, para su examen y aprobación en la reunión de junio de 2007, las estrategias revisadas relativas a las seis esferas de actividad, junto con propuestas para la simplificación de los programas operacionales y los objetivos estratégicos del FMAM.

1. En las recomendaciones de políticas para la cuarta reposición de los recursos del Fondo Fiduciario del FMAM se solicita que “la Secretaría, en colaboración con los organismos y entidades del FMAM, examine y revise, según considere necesario, las estrategias relativas a las seis esferas de actividad para la reunión del Consejo de diciembre de 2006, teniendo en cuenta las cuestiones multisectoriales de la ordenación sostenible de los bosques y la gestión adecuada de los productos químicos. Las estrategias revisadas deberán servir como base para obtener un enfoque simplificado de los programas operacionales y los objetivos estratégicos del FMAM que la Secretaría y los organismos y entidades del FMAM deberán presentar al Consejo en mayo/junio de 2007”.

2. En este documento se presentan los borradores de trabajo de las estrategias correspondientes a las seis esferas de actividad y dos capítulos adicionales que abordan las cuestiones multisectoriales de la ordenación sostenible de los bosques y la gestión adecuada de

los productos químicos. La versión preliminar de las estrategias han sido preparadas por la Secretaría, en consulta con los grupos de estudio interinstitucionales sobre las esferas de actividad. Estos documentos se basan en las estrategias para las esferas de actividad formuladas a fines de 2005 como paso previo a la preparación del documento de programación que se presentó en las negociaciones de la cuarta reposición de los recursos del Fondo Fiduciario del FMAM.

3. En octubre de 2006, los borradores de trabajo se hicieron llegar a los miembros del Consejo para que efectuasen comentarios. Para fines de ese mes, se habían recibido comentarios de Japón, Alemania y Canadá, referidos tanto a los borradores individuales de las estrategias para las esferas de actividad como a las conexiones y la coherencia entre las distintas estrategias. Estos comentarios, junto con las opiniones de otros miembros del Consejo que pueda recibir la Secretaría, se tomarán en cuenta durante el resto de la preparación de las estrategias para las esferas de actividad, tal como se describe más abajo.

4. Se reconoce que las estrategias necesitan mayor elaboración para poder centrarse en sus objetivos, unificar e integrar los enfoques de las distintas esferas de actividad y permitir que el FMAM produzca efectos positivos en respuesta a los desafíos que plantea la gestión del medio ambiente mundial, durante el FMAM-4 y en el futuro.

5. También se revisarán las estrategias relativas a las esferas de actividad para definir un conjunto de cuestiones prioritarias que reflejen las principales preocupaciones ambientales del mundo. Una atención más precisa servirá para guiar mejor a quienes propongan proyectos con respecto a las posibilidades y prioridades de financiamiento del FMAM. El énfasis en las cuestiones temáticas también constituirá una buena base para concebir un enfoque simplificado de los programas operacionales y los objetivos estratégicos.

6. Las estrategias revisadas incorporarán indicadores tangibles de los resultados e impactos mundiales producidos por las intervenciones del FMAM, los cuales se elaborarán en el contexto del proceso en curso destinado a generar un conjunto de indicadores cuantitativos comunes e instrumentos de seguimiento para cada esfera de actividad, tal como se solicita en las recomendaciones de políticas del FMAM-4.

7. Es necesario que las cuestiones multisectoriales se identifiquen, analicen e integren en cada esfera de actividad más sistemáticamente. Por ejemplo, el tema de la adaptación se contempla en la estrategia del cambio climático y está fuertemente ligada a las demás esferas. Las cuestiones de ordenación sostenible de los bosques y la gestión adecuada de los productos químicos se abordan provisionalmente en los Capítulos X y XI. Otras cuestiones multisectoriales son la bioenergía y la producción sostenible de energía de biomasa (cambio climático, diversidad biológica, degradación de la tierra), el secuestro del carbono (cambio climático, degradación de la tierra, diversidad biológica), la gestión integrada de los recursos hídricos (aguas internacionales, degradación de la tierra, diversidad biológica) y el control integrado de plagas (contaminantes orgánicos persistentes, degradación de la tierra, diversidad biológica, aguas internacionales).

8. Existe una necesidad de contar con enfoques más unificados e integrados para las esferas de actividad en lo que respecta a fortalecimiento de la capacidad, gestión de los conocimientos y aprendizaje y participación del sector privado.

9. Por último, las estrategias deberían facilitar y fomentar planteamientos innovadores; ofrecer suficiente flexibilidad para abordar los nuevos problemas y las demandas urgentes, y responder a los cambiantes desafíos y necesidades.

10. A fin de poder seguir desarrollando estas estrategias del modo que se describió anteriormente, la Secretaría trabajará con los grupos de estudio sobre las esferas de actividad para revisar y armonizar las estrategias, así como para incorporar los comentarios y opiniones de los miembros del Consejo. Los borradores de trabajo se harán circular más ampliamente entre los organismos y entidades del FMAM y el STAP, y se ha invitado al STAP a analizar estos documentos en su próxima reunión de febrero de 2007. La Secretaría también solicitará las aportaciones y comentarios de las secretarías de los convenios y convenciones y de expertos externos. Los borradores de las estrategias revisadas se harán llegar a los miembros del Consejo para una nueva ronda de comentarios en marzo de 2007. Las propuestas finales de estrategias se presentarán al Consejo a principios de mayo del mismo año. La Secretaría también presentará una propuesta de enfoque simplificado para los programas operacionales y los objetivos estratégicos del FMAM.